

Ficha Asunto

Autorización al Presidente de la República a ausentarse país

RESOLUCION

Asunto: 154642

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: El señor Presidente de la República remite un mensaje, por el que solicita la autorización prescripta en el artículo 170 de la Constitución, a fin de ausentarse del país por más de cuarenta y ocho horas, desde el 13 hasta el 15 de mayo de 2022, con motivo de la Visita Oficial que realizará a la República del Paraguay, a los efectos de participar de los actos conmemorativos del 211 aniversario de la independencia del Paraguay.

Título: PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SALIDA PAIS. AUTORIZACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
05-05-2022	CSS	684/2022	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. SALIDA PAIS. AUTORIZACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
10-05-2022	CSS	684/2022	Se aprueba Resolución.

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
10-05-2022	CSS	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.9 - PDF - HTML - Video-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	684/2022	455/0 PDF	ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 211 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PARAGUAY, REPÚBLICA DEL PARAGUAY Solicitud de autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, a efectos de ausentarse del territorio nacional por más de cuarenta y ocho horas, a partir del día 13 de mayo de 2022